



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.667 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
ELIZABETH SALAS LEIVA.

Laja, 09 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 11 de fecha 09.07.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Elizabeth Salas Leiva, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, quién acompañará a informático del Servicio de Salud Bio Bio, por trabajos en el Departamento de Salud Laja, desde las 17:03 hrs. a 19:00 hrs. el 08 de julio de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)